

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 15 de Septiembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.724

Cuestion arancelaria

Bajo este epigrafe, escribe nuestro colega «La Época» las siguientes líneas, que merecen estudio detenido:

«No nos sorprende que al plantearse el problema arancelario y el del régimen comercial, tan complejos y difíciles de resolver, salgan á la superficie las aspiraciones encontradas de cada clase, porque es humano que cada uno defienda lo que más le interesa.

Pero los que no pertenecen á las clases directamente interesadas, y desean ilustrar á la opinion general, así como los que han de resolver el problema, deben huir de exageraciones é inspirarse en las verdaderas conveniencias del país.

Estas conveniencias son, á juicio de algunos, las de que se ofrezca barato lo que el país necesite adquirir, cualquiera que sea su procedencia; y en ese caso es claro que, rebajando los derechos á las cereales, artículos manufacturados y otros objetos, las naciones más adelantadas, las que por su privilegiado suelo ó por otras causas producen con economía, inundarían España de artículos de muchas clases á precios más baratos que los que rigen aquí.

Pero al mismo tiempo los frutos de nuestros campos y la producción fabril nacional no tendrían salida por la competencia victoriosa que harían los géneros extranjeros, y habría que cerrar los talleres y abandonar los campos, por no poder venderlos ó no resultar remuneratorio el precio á que habría que darlos.

Y claro es que la consecuencia sería el cierre de las fábricas y el abandono de los cultivos, con lo cual los propietarios se perjudicarían considerablemente, pero en mucho mayor escala los obreros, que quedarían sin trabajo ni medios de atender á su subsistencia, por baratos que fuesen los precios á que se ofrecieran los artículos.

El librecambio, ó la tendencia al mismo, que defiende el comercio y los

que no residen en regiones productoras, no puede defenderse en nombre de la conveniencia nacional, como no lo preconiza ningún país, porque sería la ruina de la patria.

Por el contrario, hay otros que exageran la nota proteccionista, y no son, por cierto, los siderúrgicos ni los fabricantes de tejidos, á que alude un colega, sino una corporación agrícola, que pide nada menos que la prohibición de importar cereales y ganados en España, con lo cual en muchas poblaciones no se podría comer pan ni carne por no haberlo y por el excesivo precio á que se elevaría á causa de la escasez y falta de competencia.

Esa y otras exageraciones de los proteccionistas podrán combatirse también con razón; pero no el principio protector, sin el cual no puede defenderse ni desarrollarse la producción de los países menos adelantados, de menores capitales ó de suelo menos fructífero. Por eso todo estriba en la oportunidad y en la medida de la protección que se conceda.

Esta es la única cuestion á estudiar en cada industria y en cada ramo productivo: la cantidad que necesita para seguir trabajando y competir con la producción extranjera. Posible será que el margen protector de alguna industria resulte ya excesivo, y que por ello deba rebajarse en beneficio del consumo general; pero en otros habrá que sostenerlo si se prueba que es indispensable, y también en beneficio público, puesto que asegura el trabajo, el desarrollo de la riqueza y el bienestar del obrero.

Por consiguiente, el interés general del país exige que no se abandone, ni mucho menos, la política proteccionista, y lo único que hace falta es determinar con prudencia y exactitud el margen protector, para facilitar el desarrollo de la producción y el trabajo patrio, y no gravar los artículos de consumo que puedan importarse del extranjero más de lo que indispensablemente exige la competencia que hacen á la obra nacional.



Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Mahón, en casa de D. Manuel Beltrán, colmado LA VID y Sebastián Sicre, colmado LA VINA.

Depositarios Generales para toda España, Sres Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital 32, Barcelona.

Los médicos titulares continúan su propaganda en favor de la mejora de la clase, que hace tiempo vienen gestionando.

Los que forman la Comisión ejecutiva han acordado hacer viajes de propaganda, para recabar el apoyo de todos los compañeros.

Han empezado por Zaragoza, á donde ha llegado el doctor Muñoz, quien ha sido obsequiado por sus compañeros con un banquete.

El Sr. García Prieto ha negado que tenga en estudio una combinación de gobernadores.

No obstante, como se sabe que el Gobierno está disgustado de la gestión de alguno de esos funcionarios que no han sabido hacer las tupinadas, dándolas el sello de una gran sinceridad electoral, se insiste en que, dentro de pocos días, se haga una extensa combinación de gobernadores.

Debajo de un puente en el término de Masanasa (Valencia), se echó á dormir una cuadrilla de segadores.

Una riada los arrastró, muriendo 12 ahogados, sin que sus compañeros pudieran auxiliarlos.

Las fiestas organizadas en honor de Santa Teresa en Avila, prometen estar animadísimas, pues los números del programa son verdaderamente atractivos.

Muchas personas acomodadas de los pueblos de la provincia han pedido ya alojamiento, pagándolo desde ahora, ante el temor de no encontrarlo cuando las fiestas comiencen.

Ha fallecido el empleado de la casa Garnier que fué atropellado el otro día por el automóvil del Sr. Vargas Machuca, en el cual iban también los señores Dato y Maura, el conductor del automóvil.

La reina ha encargado al gobernador que dé el pésame á la familia y la socorra.

El gobernador presidirá el entierro. El Sr. Vargas Machuca ha declarado ante el juez.

El vecindario protesta enérgicamente de la incuria de las autoridades que dejan á los automóviles que lleven la velocidad que se les antoja.

Algunos automóviles han sido apedreados.

El jefe del Gobierno no irá ya á San

Sebastián.

La jornada veraniega terminará el día 12, viniendo la familia real á La Gracía, donde pasará unos días, regresando después á Madrid para fines de este mes.

El Sr. Morat se dispone á hacer un viaje por el extranjero.

Ha escrito una carta á sus amigos de Zaragoza, diciendo que no se preocupen de que haya salido en segundo lugar, pues á él le basta con ocupar el lugar primero en el corazón de sus amigos.

Durante toda la mañana han estado pasando grupos de socialistas por delante de la Redacción de «El Pueblo», deseosos de encontrar una ocasión para asaltarla.

La guardia civil vigila permanente en la calle de Don Juan de Austria, donde está instalado dicho periódico.

La Central de Teléfonos, situada pocos pasos más arriba de «El Pueblo», está concurrentísima, acudiendo allí todos los periodistas y cuantos tienen amistad con alguno de ellos, en busca de noticias.

Basco Ibáñez ha declarado ante el juez respecto de los sucesos de estos días.

Ha marchado á Madrid Menéndez Pallarés.

La Prensa en general censura duramente al Gobierno por lo hecho en las elecciones de Madrid.

«El Liberal» protesta de la suplantación cometida con el Sr. Calzada, que representa la predilección de miles de españoles que siempre han tenido para la patria decidida su voluntad y abierto su bolsillo.

Y esto se hace—añade—en el crítico momento en que el telégrafo anuncia que la Argentina ha preferido Vigo para que hagan escala sus vapores rápidos, desistiendo de hacerla en Lisboa.

Esta es la política de nuestros gobernantes.

El Sr. Malagarriga telegrafía á «El Liberal» haciendo constar la indignación que ha producido en los españoles residentes en la Argentina la suplantación del acta del Sr. Calzada.

La Prensa americana se duele del funesto espectáculo que se ofrece ante América, constituyendo una indignidad que presentan perfecta-

Servicio telegráfico y telefónico

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma)

Madrid 13.

«La Gaceta» publica: Elevando á 6 pesetas los 100 kilos de trigo y á 10 pesetas los 100 kilos de harina los derechos vigentes de importación, que antes no pagaban nada.

El ministro de la Gobernación llevará al primer Consejo el plan completo de organización de la policía de Barcelona.

Tiene el propósito de que empiece á funcionar el nuevo cuerpo en 1.º de Octubre.

Toda la Prensa conviene en que la situación de Barcelona no se remedia sólo con medidas de policía.

Esto sería sólo un detalle de la obra general.

«El Globo» dice que lo que se propone el ministro de la Gobernación es un disparate.

Añade que según están las cosas en Barcelona, los Poderes públicos actúan allí con la misma frescura con que actuaron en nuestras colonias ultramarinas.

mente lógica la decadencia nacional de los españoles.

Añade que allí se espera con ansia la resolución de los republicanos.

En otro artículo ensalza calurosamente a Calzada y a los compatriotas de la Argentina, recordando el regalo que hicieron a España del crucero «Rio de la Plata», y el entusiasmo que siempre han tenido allí para la patria española.

Considera justa la indignación que hay en Buenos Aires, expresada por el cablegrama de Malagarriga.

Komura se halla enfermo a consecuencia de la impresión que le ha producido la noticia de haber sido asesinada su familia.

En la Legación japonesa de los Estados Unidos no ha tenido confirmación esta noticia.

En los centros oficiales rusos se afirma que hoy será puesto en vigor el armisticio.

El general Oranowski, del Estado Mayor ruso, y el general Fukushima, del Estado Mayor de Oyama, han logrado ponerse de acuerdo acerca de las condiciones del armisticio.

Ayer se reunieron en Osaka 30.000 personas, con objeto de protestar de las condiciones en que ha sido estipulada la paz.

Las autoridades no se opusieron a que se celebrara este mitin.

La ponencia acordó enviar un voto de censura al Gobierno japonés por la debilidad de que ha dado pruebas en la cuestión de la paz.

Circula el rumor de que el actual ministro japonés en Washington, Sr. Takahira, será nombrado embajador del Mikado cerca del emperador ruso.

Los ministros japoneses han reconocido oficialmente ante el Mikado que eran impotentes para sobreponerse a su impopularidad.

En vista de esto le han presentado la dimisión colectiva.

El Mikado se ha negado a aceptarla, y les ha rogado que permanezcan en sus puestos respectivos.

Continúan las colisiones entre tártaros y armenios en Baku.

En Tiflis también ha habido nuevos encuentros entre las tropas y el pueblo, resultando 50 muertos y muchos heridos.

Telegrafían de Nueva York que han salido de aquel puerto, con dirección a Libau, los plenipotenciarios rusos.

La multitud les hizo una entusiasta despedida.

Telegrafían de San Petersburgo que la familia del Czar irá a pasar una temporada en Pornistok.

El Czar ha nombrado gobernador del Cáucaso al príncipe Luis Napoleón.

Antes de embarcarse Witte para Europa envió una nota a las autoridades expresando su agradecimiento al pueblo americano por las atenciones que le ha dispensado durante su permanencia en Portsmouth.

Witte estuvo a despedirse de Komura; pero éste no pudo recibirle por estar enfermo de cuidado.

Le recibió Takahira. Witte desembarcará en Ocherburgo, dirigiéndose a París con objeto de celebrar una entrevista con M. Rouvier.

En Okasa ha habido un mitin contra la paz, al que asistieron más de cuatro mil personas.

Hubo una colisión, de la que resultaron heridos más de cincuenta concurrentes.

La policía no intervino.

Se acordó una moción protestando contra las condiciones de la paz.

El Nuncio ha entregado al Sr. Sánchez Román la contestación de la Cancillería de Estado del Vaticano, aceptando como persona grata al marqués de

Tovar, designado como embajador de España en la corte romana.

El marqués irá inmediatamente a posesionarse de dicho cargo.

Ha llegado a París la infanta Eulalia.

El Gobierno de Venezuela ha acordado atender las reclamaciones de Francia.

El general Castro ha salido para el Perú Bolivia y Ecuador con objeto de preparar la unión de los republicanos del Sur de América.

Al mismo tiempo ultimarán las bases de un empréstito de 2.500.000 dólares con unos banqueros yanquis.

Parece que se ha desechado definitivamente la idea de celebrar en Tánger la conferencia internacional sobre Marruecos.

Ahora se dice que se celebrará en Algeciras.

Es seguro que M. Loubet irá desde Madrid a Lisboa, embarcándose allí para Burdeos.

DEL DÍA

Las últimas elecciones

—(o)—

El domingo próximo pasado, verificáronse las elecciones de Diputados a Cortes. En Menorca fué reñida la lucha entre los candidatos D. Fernando Weyler, ministerial, y D. Gerónimo Pou, republicano. Fué derrotada la candidatura republicana, habiendo salido triunfante el hijo del ministro de la Guerra Sr. Weyler. En Ciudadela, obtuvo el Diputado electo, una mayoría de 185 votos; los votos obtenidos por el señor Weyler sobre su contrincante, sumaron en toda Menorca, la cifra de 666.

Aquí en Ciudadela, sobre la cuestión política alentaba otra causa, muy digna de atención; la causa del orden, del patriotismo y aún casi de la misma religión. No precisamente por los Diputados sino por los partidos que aquí los apoyan. Se necesita ser muy poco lince para no ver *todo eso*. Lo han visto los que han abierto los ojos para observar; y se empeñan en no verlo, los que tienen interés en barajar los conceptos, por la cuenta que eso les trae. Unos por pasión, otros por espíritu de partido, otros por ambición, alguno por interés, otros por desidia, muchos somos los culpables de que las cosas hayan venido al punto que lamentamos. Tal vez llegamos todavía a tiempo de impedir el avance de esa avalancha de socialistas y anarquistas que amenaza acabar con la tranquilidad pública. Es cuestión de propia defensa. Ni más ni menos. ¿No lo oyen Vds., a lo que van diciendo ellos a voz en cuello por esas calles? Lo que ellos quieren es bien sabido. Y a propósito. Dícnos que al paso de la Banda de música por la plaza de Alfonso, algunos *descontentos* ta emprendieron a padrada limpia. Estuvieron en carácter. ¿Tendremos que decir que el partido republicano de Ciudadela, es una Cafretería? Por ahí anda la verdad. Ya lo decía muy bien nuestro amigo el Sr. Cavalier. *Democracia no; mala crianza, sí*. Y no nos digan los corifeos públicos y privados de nuestros republicanos, que ellos lamentan esos pujos de la juventud indómita. Nó; no digan eso; ellos tienen la culpa; ellos, que dejan que se les prediquen a diario ideas subversivas. ¿Quién no se estremece de horror, ante los desplantes contra la Religión y sus ministros,

que en estos mismos días, públicamente, se ha permitido el candidato republicano Sr. Pou y Magraner? ¿Y dirán que *lamentan* los excesos de los suyos? ¡Lágrimas de cocodrilo! ¿No podría haber aquí un partido republicano de cente, de orden, no reñido con la sensatez, armonizado con las ideas religiosas? No es la República precisamente, lo que atacamos; es la impiedad, la hostilidad clara y manifiesta a la Religión, las ideas de desorden, las intenciones aviesas, lo que nos pone en actitud de defensa. El día en que esos desalmados pudieran campar a sus anchas, Ciudadela quedaría convertida en merienda de negros. Pero no lo querrá Dios; ¡que los católicos hemos de luchar a brazo partido. A los insultos a la Religión, hemos de responder con una defensa bien meditada, constante, enérgica.

Nos hemos extendido demasiado, tal vez; pero esto es aquí lo candente, lo de actualidad. Ante esta causa santa, casi desaparece la cuestión política en Ciudadela. Muchos votaron al Candidato, no por el Candidato, sino *por lo otro*. En otros pueblos, aun de Menorca, tal vez la cuestión electoral no tendría ese aspecto, tan marcado; pero aquí en Ciudadela, así se escribe la historia.

Septiembre de 1905.

(«El Vigía Católico» de Ciudadela.)

CARTERA DE MAHÓN

Hoy cumplen treinta y cuatro días que continúa postrada en cama víctima de grave enfermedad, la Srta. Julia Pons hija de nuestro Director.

De corazón deseamos verla pronto restablecida.

A las cuatro de esta madrugada ha fondeado el vapor-correo «Menorca» procedente de Palma, cuyo buque sustituirá desde el próximo domingo en sus viajes semanales de escala al «Isla de Menorca».

Este último a hora de itinerario ha salido para Barcelona directamente con la correspondencia.

Mañana se verá en Consejo de guerra ordinario la causa instruida a un soldado del Regimiento Infantería de Mahón por mal trato de obras a superior.

El acto tendrá lugar en el cuarto de banderas del expresado Regimiento.

Durante la tormenta que se desencadenó en Palma el miércoles por la tarde, un rayo mató a la esposa del sargento desracado en el fuerte de las lletas, Gregorio Clar Rigo en ocasión de hallarse esta en la cantina del citado fuerte. El sargento presenció la muerte que fué instantánea.

La difunta se hallaba en estado interesante.—E. P. D.

En la Junta de accionistas del Banco de Mahón celebrada esta tarde, ha sido elegido Director Gerente de dicho Centro bancario nuestro apreciable amigo Sr. D. Antonio Pons Olives que desempeñaba el cargo de Vice-Gerente por 129 votos y seis papeletas en blanco.

El Sr. Pons, emocionado, ha dado las mas expresivas gracias a los señores concurrentes por la confianza que les merece para desempeñar dicho espinoso cargo y que esperaba de todos y de los empleados coadyuvarían a la marcha progresiva que su antecesor el Sr. Rodriguez (q. e. p. d.) había trazado.

Felicitemos cordialmente a nuestro amigo.

Han sido propuestos para ocupar las escuelas de niños de Fornells (Menorca) y de Randa (Aiguada Mallorca) los profesores D. Manuel Ripoll Fort y D. Tomás Vaquer Nadal respectivamente; y para la de niñas de Estañells (Mallorca) la profesora doña Magdalena Sintes Orfía que lo es de Fornells.

Q. E. P. D.—Vicima de corta é insidiosa enfermedad, ha fallecido esta madrugada D. Cosme Huguet y Labrés persona muy conocida en nuestro comercio y el de Barcelona y Palma.

Al entierro efectuado a las cinco y media de esta tarde, han concurrido numerosos amigos del finado y de su familia en prueba del aprecio que se le tenía.

El cadáver del Sr. Huguet encerrado en severo ataúd ha sido colocado en el coche de lujo, preciadísimo la Rda. Comunidad de Poros, de Ntra. Sra. del Carme, con los ornamentos de primera clase.

Damos el pésame a su señora esposa y demás familia deseando que el alma del finado goce de la dicha eterna.

Por infracciones del Reglamento de pesca de este puerto cometidas por el individuo Bernardino Mús, le ha sido impuesta por el Sr. Comandante de Marina la multa de 5 pesetas, habiendo ingresado en la cárcel por no querer hacer efectiva dicha cantidad.

Es de aplaudir el celo desplegado por la Autoridad de Marina no tolerando infracción alguna del Reglamento lo cual redundará en beneficio de toda la población y de la sufrida clase pescadora.

Por ser hoy cumpleaños del príncipe del Piemonte, hijo primogénito del Rey de Italia, que nació el 15 de Septiembre de 1904 en el consulado de dicha nación ha ondeado el pabellón italiano.

También ha ondeado en el Consulado de la República de Honduras, por ser hoy fiesta nacional, el pabellón de aquella nación.

A las tres de esta tarde se ha hecho entrega del Teatro Principal a los nuevos arrendatarios.

Anoche se vieron sumamente concurridos los Cinematógrafos del señor Nicolás y del Consey, en los cuales se exhibieron lindas películas que dejaron satisfecho al público que acudió a presenciarlas.

En la Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza del Príncipe n.º 14, se está expendiendo el superior *Chocolate Tupinamba* que tanto éxito viene alcanzando en los colmados, fondas, cafés, casinos y casas particulares; buena prueba de ello es el considerable consumo que de él hoy día se hace.

En la confección de este chocolate únicamente entran el cacao y azúcar y la vainilla ó canela.

Personas de fino paladar que lo han gustado nos han hecho elogios merecidos del tal Chocolate tupinamba y que nosotros no titubeamos en recomendarlo eficazmente.

Cada paquete muy bien presentado, viene envuelto en papel plata conteniendo además una nota de precios y una historieta instructiva en cuyas páginas se anuncia el tan rico chocolate.

El pailebot de esta matrícula «Cocepelón» ha descargado hoy varias currefías y otros materiales de guerra destinados a esta plaza.

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

Al objeto de verificar las compras para la estación de invierno en el «Isla de Menorca» ha salido para Barcelona el Sr. Canut, dueño de la acreditada tienda de la calle Nueva.

Para pasar la correspondiente revista a las fuerzas de esta isla ha llegado hoy el capitán de Carabineros D. Ignacio Barriacat Glarin.

El día 12 de Octubre próximo tendrá lugar un concurso a fin de adquirir viveres y artículos con destino al Hospital Militar de esta plaza.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular dictando reglas acerca de como han de estar redactados los anuncios que los Alcaldes de esta provincia le remiten para su inserción en el Boletín Oficial.

Se ha anunciado la provision de las siguientes cátedras vacantes en el Instituto de Mahon: por oposicion entre Auxiliares, la de Agricultura, y por oposicion libre, las de Historia Natural y lengua francesa.

Carga embarcada en el vapor-correo «Isla de Menorca» para Barcelona:

93 cueros frescos; 1 fardo suela; 3 bultos tejidos; 4 cajas calzado; 1 bulto pieles; 19 bultos muebles; 53 bultos maquinaria; 1 caja queso; 7 sacos habas; 1 caja objetos de escritorio; 11 jaulas aves, y 1 paquete monederos.

Habiendo renunciado D. Lorenzo Gomila el cargo de representante en esta ciudad de los efectos explosivos en depósito que tiene la Compañía, en el día de ayer se hizo cargo de los mismos el comerciante en esta plaza D. Juan Serra.

El vapor «Bellver» desembarcó anteayer en el puerto de Barcelona con cabezas ganado de cerda cebado, embarcadas en Palma.

Por resolución fecha 9 del actual, se ha dispuesto que los coroneles de Artillería D. Leopoldo Garrido y Badino, de la comandancia de Menorca, y don José Feliu y Ferrá, de la de Cartagena, pasen respectivamente al 8.º regimiento montado y a la mencionada comandancia de Menorca.

Según vemos en los periódicos llegados hoy, uno de estos días saldrá de Madrid para estas islas el Ministro de la Guerra general Weyler, al objeto de estudiar la reorganización del ejército en el archipiélago.

Dichas reformas solo afectarán a la infantería.

El «Boletín Oficial del Ministerio de Marina» publica la siguiente Real orden:

«Dada cuenta de la comunicacion del Capitan General del Departamento de Cartagena, número 1.676, de 11 de Julio último, en la que transcribe oficio del Comandante de Marina de Mahon, exponiendo las dificultades que se le ofrecen para la administracion de la cantidad aumentada al fondo económi-

co de aquella Estacion torpedista, con destino a la conservacion y entretenimiento del dique flotante, en vista de que el dique no tiene conexion alguna con dicha Estacion:

S. M. el Rey (q. D. g.)—de conformidad con lo informado por esa Direccion y la Intendencia General—ha tenido a bien disponer que, en la imposibilidad de conceder la espresada suma de otro crédito más que del que figura en el capítulo 7.º, artículo único del vigente presupuesto, concepto «Fondo económico de buques y brigadas torpedistas», para obviar las dificultades, se constituya una Junta formada por el Comandante de Marina de Mahon, Presidente; el Ingeniero encargado del Dique; el Teniente de Navío segundo Comandante de Marina, y el Contador, Vocales, a la cual se entregará íntegra dicha consignacion mediante recibo para justificar su data; debiendo por su parte, la espresada Junta económica del dique flotante, rendir cuenta separada de la administracion de las sumas que en ese concepto reciba.

En el «Menorquin» han llegado hoy los dos mozalvetes que días ha salieron en un bote propiedad de un barquillero de este puerto, cuya embarcacion á merced del viento que reinaba fondeó en Capdepera (Mallorca), en cuyo punto se presentaron ambos tripulantes al Alcalde en súplica de socorros que les facilitó dicha Autoridad local y que según hemos oido de dichos individuos están muy satisfechos.

De ambos mozalvetes se ha hecho cargo el Cabo de matrícula Sr. Juaneada, presentándolos al Juez instructor de la sumaria D. Francisco Serra que después de prestadas declaraciones han quedado en libertad provisional.

Pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Menorquin»:

D. Emilio Fábregas; viuda Girald; Luisa Vich; un Capitan; Henri Aubincan; un Comisario é hija; Emilio Prats; Jaime Pomar y esposa; Francisco Nadal; José Malleu; Carlos Domenech; Juan Mesquida; un individuo de tropa; Margarita Ordinas, Ana y Francisco Gaimés; Jerónima Oliver y un hijo; una sirvienta; 3 guardias civiles, un cabo y cuatro hijos; Miguel Basé y un hijo; Rafael Camporino; Eduardo Manuel; Lorenza Sirvienta; Francisco Alfaira; Miguel Sureda; Cuatro marineros; Salvador Alzina; Juan Aliu; José Costa, y Miguel Gomila.—Total, 44.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Antonio Ballester; Federico Canut; Juan y Francisco Rita; Ricardo Abizanda; Vicente Saus; Ramon Sahuira; Francisco Beltrán; Francisco Morillo; Jaime Ferrer; M. Gavilán; Domingo Paris; Humberto Morell; Francisco Marqués; Antonio Pons; Jaime Olives; Margarita Foxá; Lucas Carreras, señora y 3 hijos; Antonio Cardona; María Mora; Juan Vila; Margarita y Raimundo Costabella y 2 niñas, Antonio Canet y señora; José Cardona;

Juan Nion; Diego Salord; Juan Piugaló; José Grau; Joaquin Subils; José Brasó; Melchor Martinez; Pedro Pons; Miguel Salom; José Valls; Miguel Elias; Joaquin Rodriguez; Juan Sastre; Rafael Timoner y señora; José Delizeune; Juan Mellá, señora y 1 hijo.—Total 51.



Mañana á las siete y media, en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, se cantará Misa solemne de Requiem en sufragio del alma de D.ª Juana Tutzó y Gelabert.—P. E. P. D.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la provincia de Menorca, capitán del puerto de Mahon, etc. etc.

Hace saber: Que en virtud de lo que previene el art. 28 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del personal de marinería de 17 de Agosto de 1885 y para conocimiento de los inscriptos que cumplan 20 años de edad en el inmediato de 1906 se insertan á continuacion los siguientes artículos de la citada Ley.

Artículo 18. Para cubrir el cupo de hombres que á un trozo corresponda poner en activo entrarán á servir por orden de edad de mayor á menor, todos los comprendidos en el alistamiento.

Art. 22. Los individuos que pertenezcan á la inscripcion marítima, que al cumplir los 18 años de edad no soliciten ser borrados de la inscripcion, quedan obligados á servir en la armada.

Art. 23. Los padres ó curadores de los inscriptos, tienen igual obligacion si estos se encontrasen ausentes de sus respectivos trozos y son responsables de la falta de presentacion en los mismos.

Art. 25. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten, serán puestos en cabeza de lista del primer llamamiento que se verifique después de descubierta la omision y destinados al servicio activo, no teniendo derecho á ninguna excepcion, además de las penas en que puedan incurrir, si hubieren procurado su omision con fraude ó engaño.

En caso de resultar inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detencion correspondiente con arreglo al Código Penal.

Art. 26. Al cumplir un individuo inscripto la edad de 18 años, solo se le podrá expedir licencia para navegar al extranjero por el tiempo improrrogable de un año.

Art. 29. Los interesados ó en su representacion los padres ó curadores, podrán reclamar dentro de los diez días de la fijacion de las listas, no solo sobre lo que les concierna personalmente, sino sobre la inclusion ó exclusion en la lista de otros individuos de la inscripcion y sobre la edad con que figuren; debiendo acompañar á la instancia las pruebas documentadas.—Mahon 15 Septiembre de 1905.—Cayetano Tejera.

Relacion nominal fijada de los individuos de esta inscripcion marítima que cumplen 20 años de edad en el próximo ventidero de 1906.

Antonio Mercer y March, el 4 Marzo.

José Victori Ramon, el 10 id.
José Fidalgo Palerño, el 19 id.
Jaime Carreras Capella, el 20 id.
Celestino Francisco Aguilar Montoya, el 7 Abril.
José Galau Moreno, el 7 Junio.
Diego Riera Taltavull, el 9 id.
José Febrer Tur, el 30 Julio.
Francisco Taltavull Pidal, el 3 Agosto.
Jaime Guasch Mari, el 12 id.
Diego Carreras Coll, el 13 id.
Rogue de los Santos Costa Teixidor, el 1.º Noviembre.
Juan Francisco Tuduri, el 9 id.
Jaime F. Quevedo Vinent, el 27 id.
Francisco Pons L'uch, el 18 Diciembre.

Nuestros telegramas

Madrid 14.

Un tubo del acorazado japonés «Mikasa» buque almirante de la escuadra de Togo, ha hecho explosion, produciéndose un violento incendio, que no pudo atajarse por mas esfuerzos que se hicieron.

La explosion produjo además una vía de agua, que hizo que el barco se hundiera rapidamente.

Se han echado de menos 560 hombres de la dotacion.

Madrid 15.

La creencia general es que la pérdida del acorazado almirante «Mikasa», no ha sido producida por un incendio, pues por violento que éste fuera habia de dar lugar á que se salvara la tripulacion.

Mas bien se cree que haya sido producida por una mina.

El almirante Togo no estaba á bordo cuando se hundió el barco.

En las altas esferas de Tokio la creencia general es que la pérdida del «Mikasa» está relacionada con la agitacion contra la paz.

Madrid 15.

Afirmase que el ministro de Hacienda prorrogará por seis meses las obligaciones del Tesoro que renueven en tres de Octubre porque no hay autorizacion legal para considerarlas deudas de Estado.

Madrid 15.

El Gobierno ha ordenado á nuestro ministro en Tanger que formule una reclamacion por la agresion de que fué objeto por las tropas del Sultán el corresponsal de «La Correspondencia de España.»

Madrid 15.

Según noticias recibidas en Paris la ciudad de Baku está ocupada por las tropas para evitar colisiones; siguen los fusilamientos de los detenidos por haber incendiado las casas; fuera de la poblacion continúan las matanzas; la campiña está asolada y llena de cadáveres.

Madrid 15.

Dicen de Paris que el decano de los diplomáticos en Tánger ha entregado á Mahomet Torres una nota protestando de la situacion anárquica que reina en los alrededores de Tánger y reclamando medidas para garantizar las vidas y haciendas de los europeos.

Madrid 15.

Las dos primeras actas que llegaron al Congreso fueron, la del señor Puigcerver diputado electo por Getafe y la del señor Beruete por Talavera de la Reina.

Madrid 15.

Hasta las cinco de la tarde de ayer se habian recibido en la Secretaria de la Junta Central del Censo veinte y cinco mil pliegos certificados referentes á elecciones.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 14	—4 t.
4 por ciento interior.	79'60
Id. 5 por 100.	98'75
Acciones Banco España	436'50
Comp. Arrend. Tabacos	395'00
Paris á la vista	30'75 á 30'85
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Nicomedes, Valeriano y Porfirio.

Santo de mañana —Stos. Cipriano mártir y Lucía.

En S. Francisco de Asís termina esta noche el solemne Quinario consagrado á la Milagrosa Impresion de las Llagas del seráfico Patriarca S. Francisco, con sermón que dirá D. Francisco Timoner, Presbítero, Padre-nuestros y letrillas al órgano.

Mañana por la noche se cantarán solemnes Completas, Salve y Gozos cantados, todo simultáneamente con la Oracion de las Cuarenta-Horas, en preparacion á la fiesta de las Llagas de S. Francisco de Asís.

En el Carmen Misas con el Señor de manifiesto, Estacion y Le anías á los fines de la Liga antimasonica. Por la noche visita y Salve á la Virgen Santísima.

En el Sagrado Corazon mañana sábado, á las 7 y media, se cantará solemne Misa de Requiem en sufragio del Alma de doña Juana Tutzó y Gelabert (q. e. p. d. a.).

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra de Nazaret en el Carmen.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 15.—De Palma, vapor-correo «Menorquina».

Despachado el 15.—Para Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

La Marítima

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo acordado por la Junta General ordinaria del 28 Julio último, se convoca Junta General extraordinaria de accionistas para el jueves 28 del actual á las cuatro de la tarde con objeto de tratar del asunto que está de manifiesto en la Direccion.—Mahon 13 Septiembre de 1905.—Por «La Marítima», Compañia Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

DON BENITO AGUILO MARTI, RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DE ESTE PARTIDO, DEL QUE ES ARRENDATARIO D. BAROLOMÉ MIR.

Hago saber: Que por el Sr Tesorero de la provincia se ha dictado con fecha 9 de Septiembre en las relaciones de morosos por rústica, urban, industria, utilidades, casinos, etc, la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relacion no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incurso s en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instruccion para el servicio de la Recaudacion, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicacion de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instruccion.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 22 al 24 en Mahon, calle de la Infanta, 12, y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurido dicho plazo se decretará el segundo grado de apremio contra los morosos.—Mahon 15 Septiembre de 1905 —El Recaudador, Benito Aguiló.

COCINERO

Se necesita uno. En esta imprenta informarán.

3-3

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon del vencimiento de 1.º Octubre próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 5 Septiembre de 1905. Goñalons y Compañia.

LA FAMILIAR

Casa de Huéspedes

COMERCIO, NÚM. 3

de RAMON DEYA (á) Dineret (hijo)

Bonitas y espaciosas habitaciones.

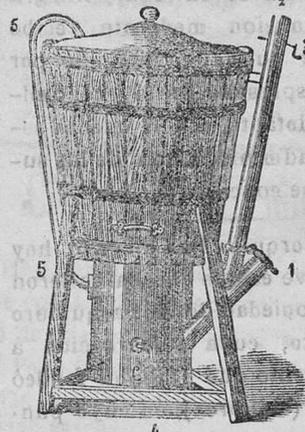
Mesa redonda y á la carta.

Precios sumamente económicos.

Servicio esmerado.

Habitaciones reservadas.

Comercio, 3. (Antes administracion de correos).



Aparatos para las Coladas y Lavaderos Portátiles

Primera y única en su clase en España

Casa fundada en 1866

Con patentes de invencion y medalla de Oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888

Los aparatos que construye esta casa reunen un conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conocidos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desinfectar bien la ropa.

Más de 10.500 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos desde hace 22 años, conservándose todavia en buen estado.

Aparatos colocados hasta hoy 10.500

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los Conventos, Hermanitas de los Pobres, Casa de Maternidad y Expositos, Penales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Queraltó, Azcarreta, etc.; regimientos como el de Almanza, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc.; Hoteles Fondas como el Continental, Inglaterra, Colon, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc.; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 37 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando sumamente satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legías líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Portal de Mar, hojalateria.

PIANO

Hay uno casi nuevo para vender ó alquilar. Darán razon calle Cos de Gracia, núm. 119.

1-3

COCINERO

De buenas cualidades desea colocacion en casa particular. Informarán: Castillo, núm. 222, (carretera).

1-3

COLEGIO PENINSULAR

Nueva de San Francisco 2.—BARCELONA

Bachillerato, Peritaje Mercantil, Idiomas, etc. Pensionado especial para alumnos de facultad y carreras especiales.

El Director **ANTONIO RAJA.**

PARA VENDER

Lo está la viña conocida por casa lamu 'n Pere Buinó situada al camino de Llumesas.

Informes al dueño Sr. Alcover fondista de Alayor ó bien al conserge del Casino «La Union», calle Nueva, núm. 1.

3-5

Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

M. C. Butsems & Fradera

Pelayo, 22.—Barcelona

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, cementos Portland y cal hidráulica.

Por las condiciones ventajosísimas que se les conceden, á los propietarios que tengan que embaldosar sus casas, les es conveniente antes de efectuarlo, solicitar los Catálogos ilustrados de esta Casa al único representante en Menorca

D. Juan T. Vidal

Calle Doctor Orfila, 10—MAHON

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

ad tendencia á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pessetala caixa metalica, luxosamente litografiada continent 12 papers—era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Hereros. Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU